



**Comisión de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Estado de Campeche**



Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticinco. -----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día veintiocho de marzo de dos mil veinticinco, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAÍPEC), ubicada en la Avenida Héroe de Nacozari número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, C.P. 24070, se reunieron los CC. M.A.P. Néstor Cervera Cámara, M.A.P. Rosa Francisca Segovia Linares y M.A.P. Teresa Dolz Ramos, Comisionado Presidente el primero y Comisionadas las dos últimas, así como el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibáñez, Secretario Ejecutivo de la misma Comisión, quien asistió vía remota a través de la plataforma Zoom, para celebrar la Sesión Ordinaria Pública del Pleno a la que fueron convocados.-----

Tras dar la bienvenida a todos los asistentes, el Comisionado Presidente instruyó al Secretario Ejecutivo iniciara el desahogo del punto 1 del orden del día, por lo que en uso de la palabra el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibáñez realizó el pase de lista de asistencia y posteriormente informó al Presidente que con fundamento en el artículo 8 del Reglamento Interior de la COTAÍPEC sí existía quórum legal para sesionar al encontrarse presentes el Comisionado Presidente M.A.P. Néstor Cervera Cámara y las Comisionadas M.A.P. Rosa Francisca Segovia Linares y M.A.P. Teresa Dolz Ramos. -----

Posteriormente, en cumplimiento al punto 2 del orden del día el Comisionado Presidente declaró legalmente instalada la sesión siendo las doce horas con nueve minutos y solicitó al Secretario Ejecutivo que continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibáñez informó que el punto 3 del orden del día correspondía a la lectura, y en su caso, aprobación de proyecto del orden del día de la sesión, que comprendía los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. 2. Declaración de instalación de la sesión. 3. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día de la sesión. 4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria pública celebrada el día 28 de febrero de 2025. 5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban las tablas de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas 2025 de los Sujetos Obligados del estado de Campeche. 6. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la denuncia número DIOT 001/25 y sus acumuladas DIOT 002/25, DIOT 003/25, DIOT 004/25 y DIOT 005/25. 7. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 573/23. 8. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 782/23. 9. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 10/24. 10. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 319/24. 11. Asuntos Generales. 12. Clausura de la sesión; documento del cual, con fundamento en lo que establece el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche se dispensó su lectura por haber sido previamente circulado entre los Comisionados. Al respecto, el Comisionado Presidente sometió el documento a consideración de quienes integran el Pleno, y al no existir



**Comisión de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Estado de Campeche**



Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticinco. -----

observación alguna sobre su contenido instruyó al Secretario Ejecutivo que sometiera a votación el documento y continuara con el desahogo del orden del día. En cumplimiento a ello, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibáñez sometió a votación el mencionado documento, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

A continuación, el Secretario Ejecutivo comunicó al Pleno que el punto número 4 del orden del día se refería a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria pública celebrada el día 28 de febrero de 2025, documento que fue previamente circulado al Pleno y con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche se dispensó su lectura; acto seguido, el documento fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. -----

Seguidamente, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibáñez informó al Pleno que el punto número 5 del orden del día correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban las tablas de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas 2025 de los Sujetos Obligados del estado de Campeche; inmediatamente, el Secretario Ejecutivo, atendiendo la indicación recibida por el Comisionado Presidente, dio lectura al proyecto de acuerdo; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----

Acto seguido, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibáñez dio a conocer el punto 6 del orden del día correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la denuncia número DIOT 001/25 y sus acumuladas DIOT 002/25, DIOT 003/25, DIOT 004/25 y DIOT 005/25; seguidamente, el Secretario Ejecutivo, en seguimiento de la instrucción del Comisionado Presidente, dio lectura al proyecto de resolución de la denuncia; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno y al no existir observación alguna se sometieron a votación, siendo aprobado por unanimidad. -----

Posteriormente, el Secretario Ejecutivo comunicó al Pleno que el punto número 7 del orden del día se refería a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 573/23; a cargo del M.A.P. Néstor Cervera Cámara, como Comisionado Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----

Consecutivamente, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibáñez hizo del conocimiento del Pleno que el punto 8 del orden del día correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 782/23; a cargo del M.A.P. Néstor Cervera Cámara, como Comisionado Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. -----



**Comisión de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Estado de Campeche**



Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticinco. -----

Seguidamente, el Secretario Ejecutivo informó al Pleno que el punto número 9 del orden del día se refería a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 10/24; a cargo del M.A.P. Néstor Cervera Cámara, como Comisionado Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----

Consecutivamente, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibañez informó al Pleno que el punto número 10 del orden del día correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número RRA 319/24; a cargo de la M.A.P. Teresa Dolz Ramos, como Comisionada Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; al finalizar la lectura, el proyecto fue puesto a consideración de quienes integran el Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad.-----

Por último, el Mtro. Juan Carlos Cuevas Ibañez anunció al Pleno que el punto número 11 del orden del día correspondía a asuntos generales, y que para esta sesión no existían asuntos inscritos en dicho rubro. Además, comunicó al Comisionado Presidente que se habían desahogado todos los puntos del orden del día de la sesión. -----

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número 12 del orden del día, el Comisionado Presidente declaró clausurada la Sesión Ordinaria Pública, siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del mismo día de su inicio, y agradeció la asistencia de los participantes en ella. -----

Una vez aprobada la presente acta en términos de lo establecido por el artículo 19 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, los Comisionados firmaron al margen y al calce para todos los efectos legales a que haya lugar, ante el Secretario Ejecutivo que dio fe. -----


M.A.P. Néstor Cervera Cámara,
Comisionado Presidente.


M.A.P. Rosa Francisca Segovia Linares,
Comisionada.


M.A.P. Teresa Dolz Ramos,
Comisionada.


M.A.P. Juan Carlos Cuevas Ibañez,
Secretario Ejecutivo.